

Presidente.

D. S. Rovira Sain

Secretario.

Sr. Julián Romero
Vocales.

Sr. Carlos Tomás

• Romero Siguencia

• Tillas Delgado

• Peláez Villaverde

• López Salas

• Ortega Lara

• Lina Domínguez

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA

En Sevilla a las 10 horas del día 2 de Febrero de 1963, en el despacho del Ing. Sr. Rovira, bajo la Presidencia y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión extraordinaria del Sindicato, convocada por el Sr. Presidente.

El orden del día fue el siguiente:

Unico: Implantación del sistema de bonos para control de rendimientos y liquidaciones de destajos.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente informa al Sindicato que con motivo de ciertas quejas que había entre el personal operario sobre el actual sistema de medir los rendimientos, toda vez que en un mismo destajo intervinían varios operarios, la Empresa iba a implantar un sistema de bonos que midiera el rendimiento individualmente.

El sistema consiste en desglosar en una hoja de abono cada una de las operaciones del destajo. De cada una de estas operaciones se abriría uno o varios bonos que se entregarían a cada operario individualmente, de esta forma cuando fueran finalizando cada operación irían entregando los bonos para su liquidación.

Se establecerán una serie de controladores a pie de obra, que se encargaran de acuerdo con las tarifas de conceder los imprentos que surjan en los trabajos. Para diferenciar el motivo por el cual se ha producido cada imprento, existirán cuatro bonos de distintos colores:

Blanco - El bono que corresponde a la operación de la hoja de abono.

Verde - Interrupciones.

Azul - Impreptos, por defectos de preparación.

Rojo - Impreptos que signifiquen aumento de coste.

La implantación de este sistema no modifica para nada las tarifas de trabajo, el sistema de liquidación de cobro mensual ni la forma de medir el rendimiento.

Este sistema se implanta ahora solamente para un grupo de operarios, con idea de ir implantándolo paulatinamente al resto.

Y sin nada más de que tratar, se acuerda levantar la presente de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

Vº Bº
El Presidente

Amplius

Urre